

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado "PROTOCOLIZACION " es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 29-07-2021 bajo el Repertorio 11531.



Firmado electrónicamente por Roberto Antonio Cifuentes Allel, Notario Publico Titular de la 48° Notaria de Santiago, a las 11:28 horas del día de hoy.
Santiago, 30 de julio de 2021





JP. REPERTORIO N°11.531/2021.-

OT 39354



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: **202139354**

**PROTOCOLIZACIÓN DE EXTRACTO, INSCRIPCIÓN Y
PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE MODIFICACIÓN
DE SOCIEDAD**

INMOBILIARIA DE SALUD DE CODELCO SpA

Protocolización de Extracto, Inscripción y Publicación en el Diario Oficial de Modificación de Sociedad denominada **INMOBILIARIA DE SALUD DE CODELCO SpA**. Consta de cuatro hojas. Solicitado por doña Sofía Beckdorf.-

Santiago, 29 de julio de 2021.-

NOTARIO PÚBLICO



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

29 JUL 2021

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.013

Miércoles 28 de Julio de 2021

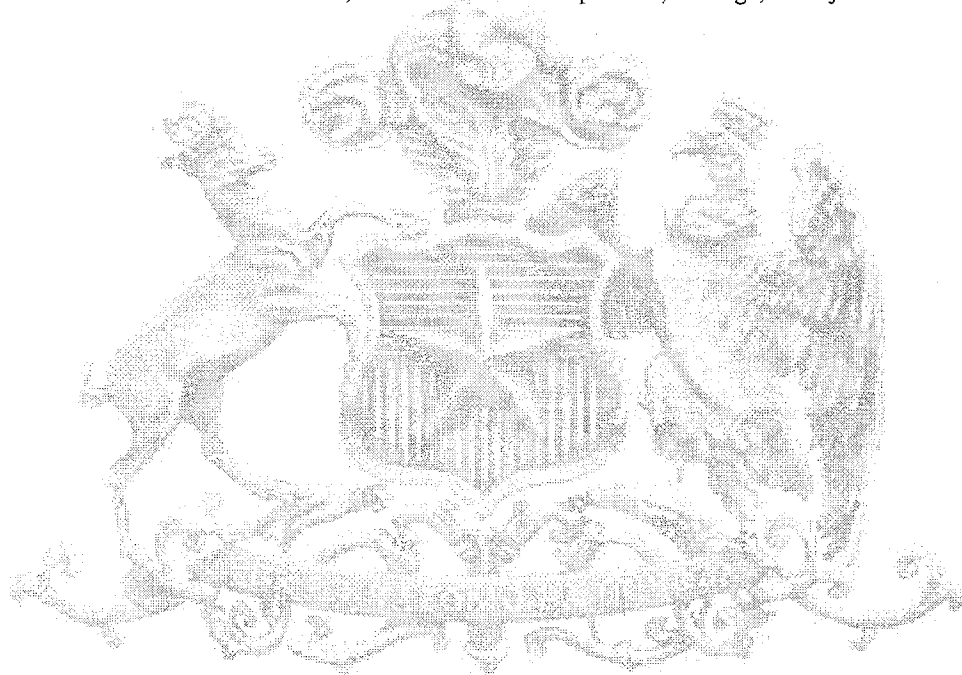
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1985113

EXTRACTO

Gustavo Montero Martí, abogado, Notario Público Reemplazante de la 48 Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo N°3.076, oficina 601, Las Condes, certifica: que con fecha 2 de julio de 2021, bajo repertorio N°10.017/2021 se otorgó escritura pública de acuerdo de accionistas sin forma de junta de la sociedad Inmobiliaria de Salud de Codelco SpA ("Sociedad"), RUT N°96.817.780-k, en virtud de la cual, Corporación Nacional del Cobre de Chile, RUT N°61.704.000-k, en su calidad de único accionista de la Sociedad acordó modificar los estatutos sociales en materias que no son objeto de extracto. La Sociedad está inscrita a fojas 30.790, N°14.142 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Gustavo Montero Martí, Notario Público Reemplazante, Santiago, 15 de julio de 2021.



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: 202139354

CVE 1985113 | Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez | Mesa Central: +562 2486 3600 | Email: consultas@diarioficial.cl
Sitio Web: www.diarioficial.cl | Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

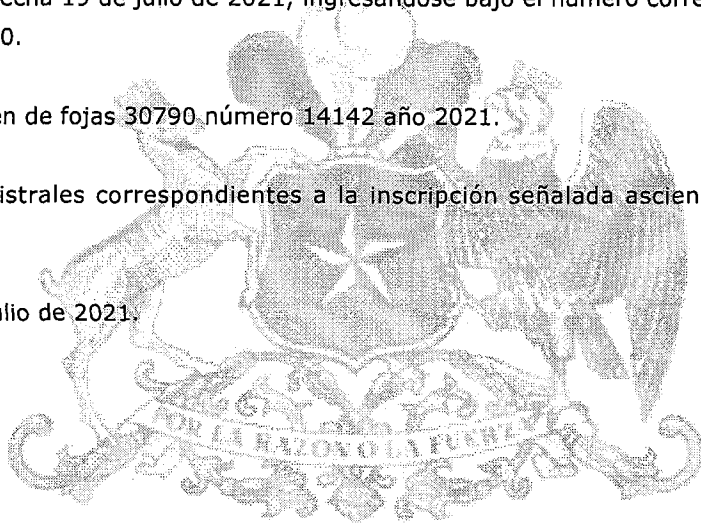
El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Modificación de "Inmobiliaria de Salud de Codelco SpA", fue inscrito con fecha 26 de julio de 2021 a fojas 57083 número 26505 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2021.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 19 de julio de 2021, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 61570.

Se anotó al margen de fojas 30790 número 14142 año 2021.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$9.600.-

Santiago, 26 de julio de 2021.



Carátula: 17914435

Inmobiliaria de Salud de Codelco SpA



Cód. de verificación: cec_1c24e5-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19,799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: **202139354**





EXTRACTO

Gustavo Montero Martí, abogado, Notario Público Reemplazante de la 48 Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo N°3.076, oficina 601, Las Condes, certifica: que con fecha 2 de julio de 2021, bajo repertorio N°10.017/2021 se otorgó escritura pública de acuerdo de accionistas sin forma de junta de la sociedad Inmobiliaria de Salud de Codelco SpA ("Sociedad"), RUT N°96.817.780-k, en virtud de la cual, Corporación Nacional del Cobre de Chile, RUT N°61.704.000-k, en su calidad de único accionista de la Sociedad acordó modificar los estatutos sociales en materias que no son objeto de extracto. La Sociedad está inscrita a fojas 30.790, N°14.142 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Gustavo Montero Martí, Notario Público Reemplazante, Santiago, 15 de julio de 2021.



123456802515



EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-

Cert 123456802515

Verifique validez en www.fojas.cl

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

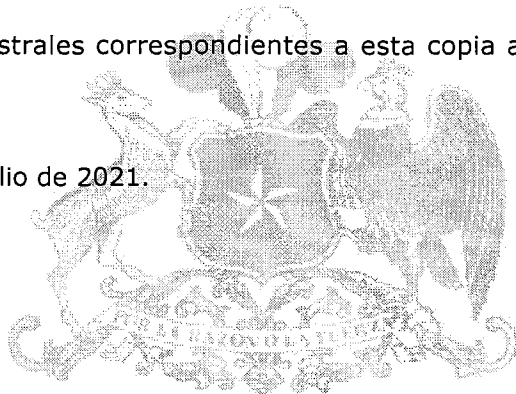
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 57083 número 26505 del Registro de Comercio de Santiago del año 2021, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 26 de julio de 2021.



Luis Maldonado Croquevielle
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula: 17914435

Inmobiliaria de Salud de Codelco SpA



Código de verificación: cic_1c24e5-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: 202139354

CV/LV Santiago, veintiséis de julio del año dos mil
 *N°26505 veintiuno.- A requerimiento de don Eduardo
MODIFICACIÓN Pizarro Aguirre, procedo a inscribir lo
INMOBILIARIA DE siguiente: Gustavo Montero Martí, abogado,
SALUD DE Notario Público Reemplazante de la 48 Notaría
CODELCO SpA de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo
 C: 17914435 N°3.076, oficina 601, Las Condes, certifica:
 *ID: 1844453 que con fecha 2 de julio de 2021, bajo
 *FR: 481561 repertorio N°10.017/2021 se otorgó escritura
 pública de acuerdo de accionistas sin forma de
 junta de la sociedad Inmobiliaria de Salud de
 Codelco SpA ("Sociedad"), RUT N°96.817.780-k,
 en virtud de la cual, Corporación Nacional del
 Cobre de Chile, RUT N°61.704.000-k, en su
 calidad de único accionista de la Sociedad
 acordó modificar los estatutos sociales en
 materias que no son objeto de extracto. La
 Sociedad está inscrita a fojas 30.790, N°14.142
 del Registro de Comercio del Conservador de
 Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Gustavo
 Montero Martí, Notario Público Reemplazante,
 Santiago, 15 de julio de 2021.- Hay firma
 electrónica.- Se anotó al margen de la
 inscripción de fojas 30790 número 14142 del año
 2021.- El extracto materia de la presente
 inscripción, queda archivado en el Registro de
 Comercio.



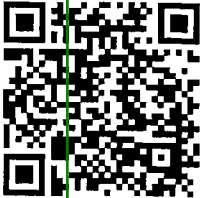
NOTARÍA
ROBERTO
CIFUENTES

EXTRACTO

Gustavo Montero Martí, abogado, Notario Público Reemplazante de la 48 Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo N°3.076, oficina 601, Las Condes, certifica: que con fecha 2 de julio de 2021, bajo repertorio N°10.017/2021 se otorgó escritura pública de acuerdo de accionistas sin forma de junta de la sociedad Inmobiliaria de Salud de Codelco SpA ("Sociedad"), RUT N°96.817.780-k, en virtud de la cual, Corporación Nacional del Cobre de Chile, RUT N°61.704.000-k, en su calidad de único accionista de la Sociedad acordó modificar los estatutos sociales en materias que no son objeto de extracto. La Sociedad está inscrita a fojas 30.790, N°14.142 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Gustavo Montero Martí, Notario Público Reemplazante, Santiago, 15 de julio de 2021.



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Verifique en www.notariosyconservadores.cl o www.cbrchile.cl con el siguiente código: 202139354



123456802515

[Handwritten signature]



EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-
Ley 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Cert 123456802515
Verifique validez en www.fojas.cl

GUSTAVO ALFREDO
MONTERO MARTI

Digitally signed by GUSTAVO ALFREDO MONTERO MARTI
Date: 2021.07.15 11:36:59 -04:00
Reason: 48va Notaría de Santiago
Location: Las Condes - Chile

Certifico que a solicitud de
Sofie Blackdof
protocolicé este documento
con el N° 11.531 al final
de mi Registro Corriente de
Escrituras Públicas.
SANTIAGO, 29 JUL 2021 J

